

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

# **ACTAS SUCINTAS**

Período Constitucional 2016-2019 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

# SESIÓN PLENARIA

ACTA SUCINTA:

032

LUGAR:

Recinto Los Comuneros

FECHA:

17 de abril de 2018

HORA DE INICIACIÓN:

9:16 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN:

1:33 p.m.

PRESIDENTE: SECRETARIO:

H.C. Daniel Andrés Palacios Martínez

Dagoberto García Baguero

# ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
- 2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3. Lectura y aprobación de proposiciones
- 4. Continuación segundo debate a los siguientes proyectos de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 525-572-634 de 2017, acumulados por unidad de *Materia* "Por el cual se fomenta el desarrollo socioeconómico: a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas" en el Distrito Capital"

Autores: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Argüello, Xinia Rocío Navarro Prada, Ángela Sofía Garzón Caicedo, César Alfonso García Vargas, Pedro Javier Santiesteban Millán, Diego Andrés Molano Aponte, Daniel Andrés Palacios Martínez, Gloria Elsy Díaz Martínez, Roberto Hinestrosa Rey, Rolando Alberto González García, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Nelly Patricia Mosquera Murcia, María Clara Name Ramírez, Andrés Eduardo Forero Molina, Juan Felipe Grillo Carrasco, Emel Rojas Castillo, Ricardo Andrés Correa Mojica, Dora Lucía Bastidas Ubate, David Ballén Hernández, German Augusto García Maya, José David Castellanos Orjuela, Julio César Acosta Acosta, María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Diego Fernando Devia Torres, Nelson Enrique Cubides Salazar, Jairo Cardozo Salazar, Edward Aníbal Arias







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

Rubio, Hosman Yaith Martínez Moreno, Jorge Eduardo Torres Camargo y Jorge Durán Silva.

Ponentes: Honorables Concejales Emel Rojas Castillo y José David Castellanos Orjuela (coordinador)

Proyecto de Acuerdo No. 057-068 de 2018, acumulados por unidad de materia "Por el cual se crea la Semana de la Cultura Ciudadana, se promueven estrategias en cultura ciudadana y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Pedro Javier Santiesteban Millán, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo , Diego Fernando Devia Torres, Andrés Eduardo Forero Molina, Rolando Alberto González García, Julio César Acosta Acosta, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra, César Alfonso García Vargas, Roberto Hinestrosa Rey, Jorge Lozada Valderrama, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Felipe Grillo Carrasco, Jorge Eduardo Torres Camargo, César Alfonso García Vargas, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Felipe Grillo Carrasco y Nelson Cubides Salazar.

Ponentes: Honorables Concejales Pedro Julián López Sierra y Pedro Javier Santiesteban Millán (bancada) (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 043 de 2018 "Por el cual se dictan lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos del Distrito Capital"

Autores: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar, Olga Victoria Rubio Cortés, Gloria Elsy Díaz Martínez, Diego Fernando Devia Torres, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Ricardo Andrés Correa Mojica, Nelson Enrique Cubides Salazar, Olga Victoria Rubio Cortés y Rubén Darío Torrado Pacheco.

Ponentes: Honorables Concejales Ricardo Andrés Correa Mojica y Yefer Yesid Vega Bobadilla (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 001-109-110 de 2018, acumulados por unidad de materia, "Por el cual se establecen lineamientos para el fomento, promoción,







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### **ACTAS SUCINTAS**

incentivo, y desarrollo de la economía naranja en el Distrito Capital y se adoptan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Rolando Alberto González García, Andrés Eduardo Forero Molina, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Fernando Devia Torres, Daniel Andrés Palacios Martínez, Diego Andrés Molano Aponte, Pedro Javier Santiesteban Millán, Juan Felipe Grillo Carrasco, José David Castellanos Orjuela, Armando Gutiérrez González, Rubén Darío Torrado Pacheco, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Julio César Acosta Acosta, Nelly Patricia Mosquera Murcia, David Ballén Hernández, Nelson Enrique Cubides Salazar, Emel Rojas Castillo, Lucía Bastidas Ubate, María Clara Name Ramírez, Roger José Carrillo Campo, Jorge Durán Silva, Jorge Eduardo Torres Camargo y Álvaro Acevedo Leguizamón.

Ponentes: Honorables Concejales María Clara Name Ramírez y Diego Andrés Molano Aponte (bancada) (coordinador).

Invitados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor de Bogotá; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de Integración Social; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación del Distrito; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Orlando Molano Pérez, Director General-IDRD; José Duarte García, Director General-IDT; Juliana Restrepo Tirado, Directora General-IDARTES; David García Rodríguez, Director Filarmónica de Bogotá; Mónica Ramírez Hartmann, Directora Fundación Gilberto Alzate Avendaño; Darío Montenegro Trujillo, Director General Canal Capital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

5. Comunicaciones y Varios.







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

**ACTAS SUCINTAS** 

## **DESARROLLO**

1.REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN 8 DEL QUÓRUM: El Secretario informa que siendo las 9:16a.m., del día martes 17 de abril de 2018, se apertura el registro de Concejales: DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, OLGA VICTORIA RUBIO CORTES, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ROGER CARRILLO CAMPO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA. MANUEL JOSÈ SARMIENTO ARGUELLO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, PEDRO JAVIER SANTIESTEBÁN MILLÁN, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JORGE DURÁN SILVA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, ANGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO. EDWARD ANIBAL ARÍAS RUBIO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS y RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA.

- El Secretario informa que se registra la asistencia de cuarenta y cuatro (44) honorables concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.
- El Presidente solicita leer el siguiente punto del orden del día
- El Secretario procede a leer el orden del día programado para el día de hoy.
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### **ACTAS SUCINTAS**

El Presidente informa que hay 4 proyectos pendientes, donde se va a tratar de evacuar por lo menos 2 proyectos.

Igualmente el Presidente procede a dar el uso de la palabra a los concejales para editoriales en su orden.

Interviene el concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla, Donde solicita se investigue al funcionario adscrito a la Secretaría de Integración Social, por parte de la Personería de Bogotá para que se habrá investigación, por el maltrato y la violencia que ha tenido en especial con la mujeres. Considera que eso es complejo de inferioridad. Donde dice el concejal que tiene en su poder correos, chat, donde el señor insulta a su grupo de trabajo. Es por ello que solicita se habrá investigación quienes las denunciantes son las funcionarias Patricia Pachón y Norma Upegui contra el señor Michel Andrés.

El concejal Álvaro José Argote Muñoz, pide se ponga de cara a la sanción social y así se haga el pronunciamiento en las redes sociales.

Interviene la concejala Gloria Elsy Díaz Martínez, se refiere al maltrato de los niños, niñas y adolescentes en Bogotá, en donde los hogares sustitutos 176 que están operando donde atienden cerca de 400 niños, llama la atención para que los mismos estén articulados con el ICBF ya que la tarea de esa labor está tercerizada, en cabeza de las Corporaciones Amor Por Colombia, Fundación Ayuda a la Infancia, Hogares Bambi etc.

No se pueden seguir vulnerando los derechos a los niños, se está viendo que la autoridad a quién le corresponde hacer seguimiento si esté cumpliendo con ello, de ahí que solicita a los Organismos de Control tome atenta nota a ello.

Interviene la concejala Xinia Rocío Navarro Prada, Donde Considera que hay desconocimiento urbano en cuanto a las barras bravas en especial a los de Millonarios, quienes fueron sancionados durante unas fechas establecidas, se debe tener claro que existen dos barras que han presentado confrontación, lo cierto es que el Deportivo de Millonarios los haya rezagado no permitiendo la entrada al camping, hace un llamado al IDRD, a la Secretaría de Gobierno para que no se haga discriminación a ningún a barra y que todo sea en PAZ. La policía no puede estigmatizarlos.







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

### **ACTAS SUCINTAS**

Interviene el concejal Jorge Eduardo Torres Camargo, No informa que "Ayer la Administración Distrital, dio una rueda de prensa sobre el proceso de la flota de las fases I y II de Transmilenio, cree en el rol de estado para dar decisiones vitales, se está dejando en manos del mercado para ver si se da un salto tecnológico o se queda en las tecnología vieja, de ahí que las empresas que van a participar, se arriesgan a hacerlo con tecnología de punta. Pide a la Administración Distrital que escuche el clamor de los bogotanos, de los ambientalistas y los profesionales en la materia.

El Presidente, pone en consideración el orden del día.

El señor Secretario, informa que fue aprobado el orden del día.

El Presidente solicita se lea el siguiente punto del orden del día

El Secretario procede a leer el siguiente punto del orden del día

# 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

El Secretario procede a dar lectura a Tres (3) proposiciones, las cuales fueron aprobadas.

Igualmente el Presidente informa que el día de hoy va a asistir la Familia del Ex concejal Fernando Tamayo Tamayo (Q.E.D.).

El Presidente solicita se lea el siguiente punto del orden del día.

El Secretario procede a leer el siguiente punto del orden del día

# 4. CONTINUACIÓN SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

Proyecto de Acuerdo No. 525-572-634 de 2017, acumulados por unidad de *Materia* "Por el cual se fomenta el desarrollo socioeconómico: a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas" en el Distrito Capital"

Ponentes: Honorables Concejales Emel Rojas Castillo y José David Castellanos Orjuela (Coordinador)







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### **ACTAS SUCINTAS**

El Presidente, solicita se lleve a cabo el desarrollo como lo han llevado a cabo y así poder evacuar el Proyecto de Acuerdos.

En ese orden procede a intervenir el concejal José David Castellanos Orjuela; Donde dice "que el Proyecto está integrado por tres proyectos y su objetivo es fomentar el tema de competitividad y productividad en la Ciudad. Donde se van a dar grandes beneficios con la competitividad y productividad nocturna se den o no. Sacar adelante los beneficios económicos, no existe diagnóstico que den señal de luz de cómo avanza el tema.

Nueva York es la Ciudad pionera en el tema de la competitividad y productividad, en Cali el día de hoy operar casis 275 establecimientos en cuanto al tema, casi 24 horas.

Hay un tema importante de referenciación que se asemejan a las normas, de ahí que se deben tener en cuenta para que no se genere un marco de ilegalidad. Lo que busca el proyecto de Acuerdo, es mirar como las autoridades Distritales referencian para no entrar a ilegalidades. Se debe ampliar el horario de los parques, recuperar los espacios vivos de la Ciudad. Ampliar jornadas nocturnas en tema culturales.

Lo primero que generaría sería la ampliación de prestación de servicios, servicios gubernamentales, bibliotecas públicas abiertas las 24 horas, parques para el deporte, no solo va a incentivar los espacios privados, sino que va a establecer líneas gubernamentales.

Lo más bonito que tiene el proyecto de Acuerdo, es la incentivación y creación nuevas líneas gubernamentales y culturales lo mismo que la implementación del Código de Policía siendo esté un instrumento muy valioso, pero que ha sido herramienta ineficaz por su mala interpretación. Tristemente al día de hoy no se cuenta con un Indicador en el estudio.

Las modificaciones, no pueden ir en detrimento del gasto público, todo mundo está trabajando en la noche con ilegalidad. Debe realizarse con estudios donde contenga factores económicos etc.

Crear una Gerencia le parece muy importante, esto va a generar un mapa para tener en tiempo real los impactos negativos como positivos en cuanto al desarrollo de los







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

servicios gubernamentales y deportivos, sino que esas actividades se desarrollen dentro del marco de la legalidad.

En síntesis rinde ponencia Positiva en segundo debate.

Interviene el concejal Emel Rojas Castillo, Solamente le resta decir, que está iniciativa busca no solamente incentivar la rumba, lo que buscar es que haya un doliente que pueda articular el proceso, con ello se busca la generación de empleo, la competitividad y por supuesto que las empresas asuman los costos de los empleados.

El turismo es muy importante, le falta por desarrollarse mucho, Museos, catedrales, Patrimonios culturales de gran potencialidad, de la mano del Turismo y del empleo habrá oferta privada como Restaurantes, lo cual trae como consecuencia la revitalización de la Ciudad.

El Espacio Público nos generara lo que requiere la Ciudad. Debido a todo ello rinde Ponencia Positiva.

Interviene el concejal Celio Nieves Herrera, autor de la iniciativa; Agradece a los colegas, "señala el buen propósito, en el marco denominando la bancada de la competitividad, anuncia que el proyecto se volvió de coautoría de la mayoría de los concejales de la Ciudad y ha sido unificado

Segundo, como bien lo explicaban los concejales ponentes en el sentido promover economía nocturna, en fortalecer a Bogotá como una gran Metrópoli, el proyecto debe atender lo turístico, gastronómico, baile, etc. De ahí que se puede invocar esa ruta de la vía turística. Igualmente impulsar una política de Desarrollo productivo en las horas de la noche.

Se le debe facilitar a la ciudadanía que tenga acceso al pago de los servicios públicos en las localidades más deprimidas de la Ciudad en las horas de la noche, pero eso que sea progresivamente y que se mantenga como Ciudad productiva las 24 horas y por ende ser fuente adicional de empleo en Bogotá, hay que avanzar socio- económicamente, integralmente en la Ciudad.







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### **ACTAS SUCINTAS**

Todo ello permitiría promover la seguridad, incentiva el turismo y generaría mayor sentido de pertenencia a los ciudadanos, propuesta que se ha dado desde el año 2012 la idea es que el Acuerdo le sirva a la Ciudad.

Agradece a los ponentes por el apoyo al proyecto, esperando que el m ismo no presente ninguna dificultad y pase a sanción del Alcalde Mayor.

Interviene la concejala María Clara Name Ramírez: Proyecto acumulado por Unidad de Materia al igual que tuvo complementaciones, Partido Verde, Bancada de la competitividad, aprobado en la Comisión de Gobierno, aunque tiene inquietudes que se pueden resolver, lo que quiere el proyecto es aportar al tema de movilidad en la Ciudad, ayudar a generar empleo sin que genere horas extras, promover actividad cultural, fomento del turismo, integración de las entidades Distritales.

Se necesita hacer alianzas entre entidades, lo que se quiere es que el día de hoy los colegas apoyen el proyecto.

Interviene la concejala Gloria Elsy Díaz Martínez; resalta el papel y liderazgo y reconocer la importancia de la vida nocturna en la Ciudad de Bogotá, lo que se quiere con el proyecto es crear una responsabilidad de un grupo de personas que tienen competencia y así hacer la interlocución, lo que se quiere es superar la óptica de la vida nocturna la cual debe estar reglada y normada.

Se efectuaron tareas de logística en cuanto al cargue y descargue y así monitorear los impactos de la puesta en marcha de la Ciudad de 24 horas. Señala que la experiencia no es economías distintas.

Agradece a los colegas, que se sumen al aval de tan importante tarea.

Interviene la concejala Ángela Sofía Garzón Caicedo; Destaca el trabajo del concejal Celio Nieves desde el año 2012, se está hablando de una política pública seria y que se pueda contar con transporte durante las 24 horas eficiente, al igual que el transporte de carga, que existan normas de carga y descargue para todos los establecimientos de comercio y que sea más productiva, Sugiere se vean los aspectos más positivos.







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### **ACTAS SUCINTAS**

Considera que la Economía nocturna, podría ayudar a reactivar la economía del País, de las pocas mediciones que se han hecho en la ciudad han sido positivas para el País.

Interviene el concejal Jairo Cardozo Salazar; El Partido MIRA, Bogotá Bilingüe ha venido gestionando esté tema para que se complemente con el tema que se está debatiendo y pueda servir de interés para el Turismo, Acompaña la iniciativa toda vez que ayuda a la Economía competitiva y que no vaya a ser solamente para eventos de rumba, sino que sirva para la productividad y el turismo organizado. Le parece coherente las acciones de la Secretaria Apoyan y hacen el llamado para que sea escenario de productividad de la Ciudad y de culturización.

El Presidente, informa que se decreta un receso hasta por una hora 11:15 a.m., para hacer un homenaje póstumo al Senador de la República al doctor FERNANDO TAMAYO (Q.P.D.).

Interviene el Presidente de la Corporación Daniel Andrés Palacios Martínez, donde expresa unas breves palabras, expresando sus más sinceras condolencias y rinde tributo y en nombre de la Corporación le da las gracias por todos sus servicios para el bien de la Ciudad. (Minuto de Silencio).

Interviene el concejal Nelson Cubides Salazar; "Quien siembre en abundancia, en abundancia también recogerá". Una de sus virtudes de él fue la Inteligencia, Creo escuelas de formación y su acompañamiento y así pudiera seguir aportando a la Ciudad Escuela Nacional Fernando Tamayo Tamayo. Otra virtud su extraordinaria disciplina, el éxito tenía un precio, nunca le quedo nada grande. Otra Virtud la perseverancia.

El concejal Roger Carrillo Campo, procede a leer la Nota de Estilo, la cual fue entregada a la familia del Senador Fernando Tamayo Tamayo (Q.P.D).

Interviene el hijo Luis Fernando Tamayo: Saluda a los Concejales presentes "Da los más sinceros agradecimientos, comparte su más profundo sentimiento, dirige palabras de agradecimiento a su Padre"

Interviene la doctora Soledad Tamayo Tamayo; Da un caluroso saludo a los concejales, agradece a la Bancada del Partido Conservador, en especial a Nelson Cubides Salazar, recuerda a ese gran líder, amigo, agradece a todos los concejales y







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### **ACTAS SUCINTAS**

amigos, a los ausentes aunque es dura la partida, lo van a extrañar y recordar con amor y es por ello que se va a seguir trabajando como él lo hacía y seguir llevando en alto todos sus ideales.

El Presidente continúa con el debate y se levanta el receso, siendo las 11:55 a.m.

Después del receso decretado, se procede a continuar con el debate del Proyecto de Acuerdo No. 525-572-634 de 2017, Acumulados por Unidad de Materia "Por el cual se fomenta el desarrollo socioeconómico: a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas" en el Distrito Capital"

Interviene el concejal Andrés Eduardo Forero Molina: "Felicita a los colegas impulsadores de esta iniciativa, la Proción de la Economía nocturna en una Ciudad, tiene efectos positivos que fueron mencionados con antelación, hay retos como la ebullición como es mejorar el transporte público y las luminarias".

Interviene el concejal Marco Fidel Ramírez Antonio; Hace la reflexión que la cita con Dios es ineludible, él es el camino, la verdad y la vida. En el caso de Bogotá, se debería pensar seriamente en el caso de la seguridad, movilidad y dificultad en el tráfico convencional. La movilidad en Bogotá tampoco funciona independientemente de lo que sea, el tema de la productividad se ha mencionada en el Concejo y al combinar sus formas se debe hacer de Bogotá una Ciudad más productiva, el tema de la funcionalidad que sea realidad que convoque a criterio de gerencia en donde se está muy lejos de esa realidad. El tema de la salubridad el cual se mencionó en una pasada administración corresponde a un proceso que demanda décadas. Anhela que la perspectiva de la Ciudad nocturna, no sea solamente para la rumba, ya que de ello queda violencia y destrucción.

Interviene el concejal Álvaro José Argote Muñoz; El Proyecto no solamente va a ser de criterio de competitividad, toca tener cuidado de que no se vaya a convertir en que la productividad vaya incidir en el calentamiento global, el ciclo natural sea atropellado en aras de la productividad y la competitividad, la naturaleza tiene ciclos naturales que no se pueden atropellar. La vida de los seres humanos a la larga es más sencilla, no se debe perder esa mirada, porque a la larga la ambición rompe el saco.

Interviene el concejal Armando Gutiérrez González: Lo que piensa es que lo que se pretende en fomentar que el comercio de la Ciudad sea mucho más eficaz durante







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### **ACTAS SUCINTAS**

las 24 horas, sino que se tenga la seguridad ciudadana, lo que se pretende es que la Administración Distrital, promueva todas esas acciones y de viabilidad al proyecto.

Todo ello va a generar que Bogotá sea competitiva y así sea más productiva la Ciudad. Felicita a los autores del proyecto y que surta segunda vuelta en la Plenaria y así se podrían reducir los índices de desempleo. Anuncia su voto positivo.

Interviene el concejal Yefer Yezid Vega Bobadilla. Deja algunas constancias sobre esa iniciativa, podría darse buen enfoque para bajar los índices de agresión que tienen hoy Bogotá, que se materialice esa iniciativa y que las normas de seguridad, transporte e iluminación sean básicas y se conviertan en una realidad.

Cree que es una actividad para pensar en el Marco de Plan de Ordenamiento Territorial, los actores deben estar en primera línea los ciudadanos, los residentes, Comfenalco etc.

Interviene el concejal Roberto Hinestrosa Rey; Remata la intervención "diciendo que en el Plan de Desarrollo, debe haber una oferta de Ciudad en cuanto al comercio, servicios, deportes, diversidad tanto en el día como en la noche, llama a la administración para que haga un esfuerzo grande para aprobar este proyecto".

Interviene el concejal Juan Carlos Flórez Arcila, en el primer debate expreso unas reflexiones sobre el tema de la noche, "va a estar en contravía del grueso de los colegas, trajo elementos para advertir que en varias ciudades tiende a desaparecer la noche. Los observatorios urbanos ya no funcionan en buena parte del mundo.

Señala que hay un impulso que viva la noche, pero se está afectando al ser humano, todo esto ha tenido estudios por varios arqueólogos. En la Comisión de Gobierno dejo plasmadas esas reflexiones mucho más extensas.

El Presidente informa, que se da por terminado la intervención por parte de los colegas. Igualmente informa que hay 14 inscritos para la participación del proyecto.

El concejal Rolando Alberto González, lamente que el Director del Instituto Distrital de Turismo se haya retirado del recinto, aprovechando el receso que se dio y se fue, eso da a entender que el tema no le interesa, en ese orden queda a disposición de la plenaria para que se tome alguna decisión.







# Y CONTROL POLÍTICO

PROCESO GESTIÓN NORMATIVA

**ACTAS SUCINTAS** 

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

Interviene el concejal Germán Augusto García Maya; hace un llamado a la Mesa directiva para ver si la Administración está prestando atención a los temas en que se hace el llamado a la misma.

El Presidente, procede a dar el uso de la palabra al Director del IDT, donde informa que apoya la iniciativa del proyecto, estuvieron atentos al mismo.

Interviene el concejal Venus Albeiro Silva Gómez, Este proyecto se ha venido debatiendo desde hace tiempo. No es justo que el Transmilenio funcione los festivos hasta las 11:00 p.m., se hacen madrugones, trasnóchenos pero para la gente que tiene carro particular.

El Presidente procede a cerrar el debate y pone a consideración de la Plenaria la Ponencia Positiva Conjunta.

El Secretario procede a someter a votación la Ponencia Positiva Conjunta, con la constancia del Voto Negativo de los honorables Concejales, María Victoria Vargas Silva y Juan Carlos Flórez Arcila.

El resultado de la Votación Conjunta por votación Ordinaria. Con la constancia del Voto Negativo de los honorables Concejales, María Victoria Vargas Silva y Juan Carlos Flórez Arcila.

El Presidente solicita se lea el título del Proyecto.

El Secretario somete a consideración el título del proyecto con las modificaciones del concejal Emel Rojas Castillo, las cuales son de forma.

"POR EL CUAL SE FOMENTA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA "BOGOTÁ PRODUCTIVA 24 HORAS" EN EL DISTRITO CAPITAL".

El Secretario dice que ha sido leído el Título del proyecto el cual fue aprobado, con la constancia del Voto Negativo de los honorables Concejales, María Victoria Vargas Silva y Juan Carlos Flórez Arcila.

El Presidente procede a dar el uso de la palabra en el siguiente orden a los honorables concejales, para la explicación del voto.







\_\_\_\_\_

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

#### **ACTAS SUCINTAS**

Honorables concejales Rolando Alberto González García, Explica su voto "Bogotá Ciudad de continuo movimiento, el turismo clave para el éxito de éste proyecto de ahí que es necesario aumentar la oferta recreativa", su apoyo al proyecto.

Interviene la concejala Olga Victoria Rubio Cortés; Explica su voto "Las propuestas que ha tenido el Concejo de Bogotá han sido muy interesantes, con esos acuerdos se va avanzando para que Bogotá sea 24 horas". Su voto es positivo.

Interviene el concejal Germán Augusto García Maya, explica su voto "su voto positivo, apoya el proyecto ya que es fundamental las 24 horas, se demuestra la votación nocturna que tienen los bogotanos, considera que aparte de la presencia del Director del IDT.

Interviene la concejala María Victoria Vargas Silva; Explica su voto" al revisar el proyecto, el Concejo no tiene la potestad para hacer modificaciones a los acuerdos, propone que se derogue el Decreto 520 de 2013 y se expida una nueva norma. El simple cambio de norma disminuiría la contaminación ambiental del aire en el día. Los tres proyectos fueron destruidos y quedaron sin validez.

Interviene el concejal Jorge Durán Silva; Explica su voto "Hoy en día la situación desde el punto de vista del procedimiento, quedo plasmado, eso significa que el concejal Celio Nieves, tiene mucha vara pero para obstruir totalmente el proyecto" Ratifica su voto positivo por el proyecto.

Interviene el concejal Nelson Cubides Salazar; explica su voto "Los proyectos que se acogieron, tendieron a desaparecer, deja constancia de la serie de desafíos del proyecto empezando por el horario y que se genere el sentido de pertenencia para con la Ciudad, empezando por la movilidad, seguridad, dinamizar oferta de servicios para el bien de la Ciudad.

El Presidente solicita se lean las atribuciones.

El Secretario procede a leer las atribuciones, las cuales son puestas a consideración de la plenaria para su aprobación.







ACTAS SUCINTAS

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

El Concejo de Bogotá, Distrito Capital, En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el numeral 1 del artículo 12 del Decreto Ley 1421 de 1993. Acuerda:

El Presidente pone a consideración las atribuciones.

El Secretario informa que fueron aprobadas las atribuciones, dejando constancia de los votos negativos de los honorables Concejales, María Victoria Vargas Silva y Juan Carlos Flórez Arcila.

Interviene la concejala Xinia Rocío Navarro Prada; Da su voto positivo, ya que el proyecto potencia la oferta cultural, recreativa, turística y que se mire a la localidad de la Candelaria, ya que es de suma importancia para la Ciudad.

Interviene el concejal Jorge Eduardo Torres Camargo; Explica su voto "su voto positivo, ya que el proyecto genera mayor sensación de seguridad en especial en la nocturna, es necesario apoyar el proyecto y que se siga impulsando la oportunidad de cambio cultural, estimular el turismo y respetando a los demás".

Intervienen en el siguiente orden los honorables concejales para explicar su voto, así: Hollman Felipe Morris Rincón, Diego Andrés Molano Aponte, Álvaro Acevedo Leguizamón, Julio César Acosta Acosta, Pedro Julián López Sierra, Pedro Javier Santiesteban Millán, Roger Carrillo Campo y Marco Fidel Ramírez Antonio.

El Presidente informa que se va a continuar con la votación en bloque de los artículos 1, 2 y 3 con los parágrafos respectivos.

El Secretario informa que han sido aprobados en bloque los artículos 1, 2 y 3 con sus respectivos Parágrafos, con las correcciones de forma propuestas por el concejal Emel Rojas Castillo. Dejando constancia de los votos negativos de los honorables Concejales, María Victoria Vargas Silva y Juan Carlos Flórez Arcila.

El Presidente solicita se lea el siguiente artículo.

El Secretario procede a leer el siguiente artículo, donde dice que el Presente Acuerdo rige a partir de su publicación.







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### **ACTAS SUCINTAS**

El Presidente pregunta a la plenaria si ratifica que el Proyecto de Acuerdo, pase para sanción del señor Alcalde Mayor.

El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria, que el Proyecto pase para sanción del Alcalde Mayor.

El Presidente solicita se lea el siguiente punto del orden del día.

El Secretario procede a leer el siguiente punto del orden del día.

#### 5. COMUNICACIONES Y VARIOS

El Secretario informa que no hay comunicaciones ni varios

El Presidente informa que se levanta la sesión.

El Secretario informa que siendo la 1:33 p. m. del martes 17 de abril de 2018 y agotado el orden del día se levanta la sesión.

DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ

Presidente

DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO Secretario organismo de Control

Elaboro: Julia Esther Gómez - Profesional U- 219-02



